

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día veinte de enero del año dos mil veintidós, reunidos a través de la plataforma ZOOM, de conformidad con el acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del año dos mil veinte, aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de Agosto del año dos mil veinte, mismo que permite que las reuniones colegiadas se realicen mediante el uso de las tecnologías; se da inicio a la reunión de Junta Académica a la cual se citó de acuerdo a la siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 3. Lectura del acta anterior; 4. Informe del Comité Pro-Mejoras; 5. Modificación a los programas de estudio de las academias de Métodos Cuantitativos e Historia Económica; 6.- Informe sobre el Reglamento Interno.- Iniciando con el punto uno.- Lista de Asistencia.- Se hace la declaración de quórum legal para sesionar.- De un total de ciento ocho miembros que integran la Junta, asistieron cincuenta y siete integrantes, es decir, un cincuenta y dos por ciento, por lo que se procede a sesionar como Junta Académica Extraordinaria. Acto seguido, en uso de la voz, el Dr. Artemio Calin Mapel, Coordinador de la Academia Historia Económica, solicita a los integrantes de la Junta Académica el apoyo en relación al punto cinco, en donde solicita se posponga el aval para la modificación de los programas de estudio de Economía Mexicana I y II, debido a que existen detalles de forma y menciona que se continuaran trabajando con los miembros de la academia para una aprobación futura.-En uso de la voz, el Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad de Economía, somete para su aprobación la modificación del orden del día, para que solamente quede la aprobación de los programas de estudio de la Academia de Métodos Cuantitativos y no la de los programas estudio de la Academia de Historia Económica; con lo que se procede a la votación de la modificación del orden del día.-La cual queda aprobada con el noventa y cuatro por ciento de los votos, el cuatro por ciento en abstención y el dos por ciento en contra, por lo que se aprueba por mayoría la modificación del orden del día. Pasando al punto dos.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.- El Director de la Facultad sirve a dar lectura de la misma, una vez terminada su lectura se procede a la aprobación del orden del día.- La cual queda aprobada con el noventa y seis por ciento de los votos y el cuatro por ciento en abstención, por lo que se aprueba por mayoría la orden del día.- Se continúa con el punto tres.- Lectura del acta anterior.- El Director de la Facultad sirve a dar lectura a la misma, una vez terminada su lectura se procede con el orden del día. Continuando con el punto cuatro.-Informe del Comité Pro-Mejoras.- El Director de la Facultad presenta a los miembros de la Junta Académica el Informe de Ingresos y Egresos de los Programas Educativos de Economía y Geografía correspondiente al periodo agosto 2021-enero 2022, el cual elabora el Licenciado Maximiliano Ornelas Reyes, Administrador de la Unidad. Se informa que los ingresos obtenidos en el Programa Educativo de Economía, están conformados por el acumulado del semestre anterior febrero-julio 2021 por la cantidad de \$669, 569.15 y por



FACULTAD DE ECONOMIA

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

cuotas voluntarias aportadas en el semestre agosto 2021-enero 2022, es por la cantidad de \$108, 847.00 que da un total como disponibilidad financiera de \$778,416.15, que incluyen las diecisiete aportaciones de cuotas voluntarias que se utilizan para la compra de acervo bibliográfico. Además, se resalta que en periodo no hubo egresos. Para el Programa Educativo de Geografía, el acumulado para el periodo febrero-julio 2021 fue de \$242,691.21 y por cuotas voluntarias aportadas en el semestre de agosto 2021-enero 2022, fue por la cantidad de \$23, 000.00, quedando una disponibilidad financiera de \$265, 691.21, que incluyen siete aportaciones voluntarias que se utilizan para la compra de acervo bibliográfico, resaltándose que en periodo no hubo egresos. Para finalizar con el desahogo de este punto se comunica a los integrantes de la Junta Académica que ambos informes se encuentran publicados en el portal de la Facultad de Economía para su consulta. Siguiendo con el orden del día, se continúa con el punto cinco.- Modificación a los programas de estudio de la academia de Métodos Cuantitativos. El Director de la Facultad, informa a la Junta Académica que el Dr. Abraham Cuesta Borges, Coordinador de la Academia de Métodos Cuantitativos, envío al H. Consejo Técnico, el acta correspondiente de academia en donde de acuerdo al procedimiento y a la normativa, presenta para su análisis y aprobación las modificaciones a los programas de estudio del Plan 2017, de las Experiencias Educativas de Álgebra Lineal, Análisis de Datos con Stata, Análisis de Datos Multivariado, Análisis de Series de Tiempo, Cálculo I, Cálculo II, Diseños Experimentales, Econometría I, Econometría II, Estadística, Modelos Dinámicos, Probabilidad y Teoría de Juegos, misma que fueron aprobadas en dicha sesión. Acto seguido se somete a votación, quedando aprobada con el ochenta y cuatro por ciento de los votos a favor, con el catorce por ciento en abstención y el dos por ciento en contra, por lo que se procede a continuar con el punto seis.- Informe sobre el Reglamento Interno. El Director de la Facultad, presenta el Reglamento Interno a los miembros de la Junta Académica y menciona que en la Sección del H. Consejo Universitario General, celebrado el día diecisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, es aprobado el Reglamento Interno de la Facultad de Economía, el cual puede ser consultado en el portal de la Facultad de Economía.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las doce horas y cincuenta y seis minutos del día de la fecha de su inicio.

Maestro Fermin Isaías Cabo Leyva

Director

Doctor Eliseo Cabriel Argüelles

Secretario

FACULTAD DE ECONOMIA
XALAPA VER



LISTA DE ASISTENCIA JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA JUEVES 20 DE ENERO DE 2022

No.	. Nombre	Asistencia
1	Acosta Barradas Rey	
2	Acosta Portilla Juan Rafael	- 20
3	Aguilar Viveros Ana Rosa	
4	Almeida Monterde Elsa Yolanda	ı
5	Amante Carmona Ivette	
6	Arguelles Lara José De Jesús	
7	Arguello Ortiz Ángel Fernando	1
8	Arias Hernández Rafael	
9	Arroyo Guerrero Amanda Jaqueline	I
10	Barcelata Chávez Hilario	1
11	Barragán Abad Benjamín	l
12	Baruch Maldonado Rodolfo	
13	Cabo Leyva Fermín Isaías	I
14	Calin Mapel Artemio	1
15	Carmona Benavides Antonio	ı
16	Cedillo Martínez Phidel	1
17	Chávez Díaz Román Manuel	
18	Cocotle Romero Lourdes	1
19	Contreras Hernández Lourdes	1
20	Cruz Hernández Enrique	J
21	Cruz Márquez Urania Fabiola	
22	Cuesta Borges Abraham	
23	Dauzón Rosas Diana Laura	
24	De La Cruz Sánchez César René	Ī
25	Díaz Gaspar Patricia	
26	Elizalde Vázquez Karla Jimena	
27	Estudillo Domínguez Jocelyn	1
28	Flores De La Cruz Serafín	l l
29	Gabriel Argüelles Eliseo	ı
30	Gallardo Del Ángel Roberto	1
31	García Araujo María	



32	García De La Sienra Guajardo Adolfo	
33	García Ramírez Martha Edna	
34	Garrido Martínez Narda María	l
35	Garrido Ramírez Lizbeth Yolanda	
36	Gómez Ramírez Mario	1
37	González César Luisa Angelina	1
38	González García Elizabet	
39	González Hernández Aránzazu	ı
40	González Sánchez Karina Anahí	
41	Guadarrama Olivera María Elena	I
42	Guerra Galindo Gustavo Adolfo	
43	Guerra Trujillo Vanessa	
44	Gutiérrez Martínez Rafael	I
45	Hernández Baizabal Iván	
46	Hernández Gómez Irving Uriei	ı
47	Hernández Lira Guadalupe	I
48	Hernández Rincón Claudia María	I
49	Hernández Sánchez María Isabel	i
50	Herrera Landa Itzel Guadalupe	Ī
51	Hipólito Romero Enrique	ı
52	Jorge Eufrasio José	
53	Kuri Rodal Alberto	ı
54	Landa Gómez Aldo Emelio	ı
55	Lara Domínguez Roberto	
56	Lara Rodríguez Nubia Zoé	1
57	León Fernández Nayely De Jesús	
58	León Torales Marcela	
59	Lima Franco José Luis	
60	Lira Rocas Ana Beatriz	ı
61	López Domínguez Rubén	
62	Luna Monzalvo María De Jesús	I
63	Martínez Alarcón Juana	ı
64	Martínez Casas José Luis	I
65	Martínez Castillo Joaquín	
66	Mayo Lara Dolores	ľ
67	Melgarejo González Mitl	



68	Méndez Salazar Marco Antonio	Ī
69	Meneses Gutiérrez Felipe	
70	Montero Olvera Mario	
71	Muñiz Guerrero Fernando	
72	Ochoa Martínez Andrea Carolina	
73	Ortega Aguilar Alondra	
74	Páez Paniagua Judith Guadalupe	
75	Pavón León Luis Miguel	1
76	Pérez Córdova Selene Janitzio	Ì
77	Pérez Guerrero Luis Jacobo	1
78	Pérez Sánchez Clara Elena	1
79	Quiñones Alonso Alejandro	
80	Ramírez Flores Jesús Tadeo	I
81	Ramírez Salazar María	1
82	Rendón Hernández Rogelio Javier	į
83	Reyes Cid Hugo	1
84	Robert Baltazar Kevin Leopoldo	1
85	Rodríguez Guzmán Martha Patricia	
86	Romero López Rabindranarth	
87	Rosales Ruiz Yadira Del Carmen	ļ
88	Ruiz Landa Antonio	
89	Ruiz Ramírez Juan	ı
90	Salas García Betzaida	
91	Sanabria Márquez Abraham	
92	Sánchez Hernández Alonso Irán	Ī
93	Sánchez Ramírez Carolina Edith	
94	Sangabriel Dauzón Ximena	ı
95	Santos Fierro Gabriel	
96	Saucedo Acosta Edgar Juan	
97	Sosa Jiménez Candy Obdulia	
98	Torres Hernández Leonel	İ
99	Torres Orozco Rafael	
100	Valdés Iglesias Edson	Î
101	Valdez Flores Mildred Nayeli	I
102	Vela Martínez Rafael	
103	Villegas Patraca Rafael	



104	Viveros García Ana Yazmín	
105	Viveros Vázquez Samara Adriana	
106	Welsh Rodríguez Carlos Manuel	
107	Zapata Cuellar Karina	
108	Zorrilla Parada Jorge Rafael	1
108	Total	57
	Porcentaje .	52%